



Resolución De Alcaldía

Nº 504-2024-MPM/A

Ayaviri, 18 de noviembre del 2024.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR

VISTOS:

El Informe Nº 234-2024-UAC-MPM-A de fecha 14 de octubre del 2024, emitido por la Unidad de Archivo Central, solicitando reconocimiento para el Director de Archivo Regional de Puno, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo señala el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972 - Ley Orgánica de la Municipalidades, establece que "Las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, el artículo 20º numeral 6 de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades establece como atribución del alcalde: "Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas; del mismo modo el artículo 43º del mencionado cuerpo normativo menciona: "Las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo";

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Melgar, reconocer a los ponentes por su destacada conferencia sobre "Capacitación archivística" quienes darán un valioso aporte para una mejor clasificación, manejo y tratamiento de los documentos, posteriormente a ello contar con servidores capacitados para ejecutar adecuadamente tareas correspondientes a la Gestión Documental de la entidad, lo cual fortalece las habilidades organizacionales para la ejecución de funciones. y cumplir con lo estipulado en la normatividad archivística aplicable.

De conformidad a la facultad conferida en el numeral 6 del artículo 20 y artículo 43 de la ley Orgánica de Municipalidades-Ley Nº 27972; con visación de las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Provincial de Melgar.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - EXPRESAR a nombre de la Municipalidad Provincial de Melgar representado por su Alcalde CPC. Rosell Nilver Mamani Hanco y el Concejo Municipal en pleno, EL RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN por su destacada ponencia sobre "Capacitación archivística" quienes nos darán un valioso aporte para una mejor clasificación, manejo y tratamiento de los documentos; para ejecutar adecuadamente tareas correspondientes a la Gestión Documental de la entidad, a los siguientes ponentes:

- ❖ M. DUBCEK DUEÑAS ZUÑIGA
DIRECTOR DE ARCHIVO REGIONAL-PUNO
- ❖ CHESTER MIGUEL ZAMUDIO BRICEÑO
ESPECIALISTA EN ARCHIVOS III
- ❖ GRIMANESA CCORI VALDIVIA
ESPECIALISTA EN ARCHIVOS II

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Unidad de Imagen Institucional, realicé la difusión de la presente Resolución y DISPONER a la Unidad de Tecnología Informática efectuó la publicación en el Portal de Transparencia de la Entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MELGAR - AYAVIRI

CPC. Rosell Nilver Mamani Hanco
ALCALDE